

# SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:**

SOLLER: Administración.  
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 26. Paris.  
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.<sup>ª</sup>—Arecibo—(Puer-  
to-Rico).

**Fundador y Director-Propietario:**

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

**Redactor en Jefe:**

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

— SOLLER (Baleares) —

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.  
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }  
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### BELLA ETS ....

N.ª Emilia Blanch

Ets de l'amba l'estel clar  
que fas llum encesa y pura;  
l'aucell que, al vourel brillar,  
ab els aucellets que sura  
xalest se posa á cantar.

Treus dels uys y de la boca  
raigs d'estel y cants d'aucell

Perla que demunt corbóla  
l'aubahina t'hi ha fet jás;  
l'orajie qui t'hi breçola,  
la papeyona qui vola...  
jamor entre amors estás!

Ets perla, coróla y ayre,  
papeyona y font d'amors

Dolç pel cor fora el consel  
de deixarme un poch tastar  
la mel, que arrambas al Sol,  
de venirme á despertar  
á besadas, las qu' ell vol,

Báizam del meu cor nafrat  
ets, Sol qui m donas la vida.

Las gentils cosas plegadas  
son parts tevas, ¡tot de totas!  
estels, aucells, las anubadas,  
corólas qu' adorman gotas,  
papeyonas, Sol y pler

Las gentils cosas plegadas  
son parts tevas, ¡tot sencert

GUYEM RIPOLL.

### EXTASIS

Laura, si tu mirada enternecida  
Hunde en la mía el fulgurante rayo,  
Mi espíritu feliz, con nueva vida,  
En ráfaga encendida,  
Resbala con la luz del sol de Mayo.  
Y si en tus ojos plácidos me miro  
Sin sombras y sin velos,  
Extasiado respiro  
Las auras de los cielos.

Si el acento sonoro  
Tu labio al aire da con un suspiro,  
Escucho de los ángeles el coro,  
que el movimiento acompasado guía  
De las estrellas de oro;  
Y absorba el alma mía  
En transporte amoroso se extasia.

Si en la danza armoniosa  
Tu pié, como oía tímida, resbala,  
A la tropa de amores misteriosa  
Miro agitar el ala;  
El árbol nuevo, tras de tí, sus ramos,  
Cual si sonara Amfión la dulce lira,  
Y á mis plantas la tierra que pisamos  
Vertiginosa gira.

Si de tus ojos el destello puro  
Fuego amoroso inflama,  
Latido al mármol duro  
Dá y el árido tronco vital llama.  
Cuanto goce soñó la fantasía  
Ya presente contémplo y seguro  
Cuando en tus ojos leo, Laura mía!

T. LLORENTE.

## HIGIENE Y SALUBRIDAD

### CONSEJO A LOS BAÑISTAS

Nada hay más saludable, ni que alargue más la vida que los baños; pero hay que tener en cuenta que estas prácticas, para que sean provechosas, es preciso que se hallen reglamentadas bajo la más escrupulosa higienización.

No quiero perder tiempo y ocupar espacio reseñando la acción fisiológica y terapéutica de los baños en el organismo humano, lo útil, lo indispensable, lo que los profanos deben conocer es de

qué manera deben bañarse; así, pues, aconsejo á los bañistas que aprendan y practiquen los preceptos siguientes:

1.º Antes de entrar en el baño, ya sea éste de mar ó de agua dulce, es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor.

2.º Es indispensable no tomar el baño hasta tres horas después de haber comido, pues, de lo contrario, resultan trastornos graves en las funciones digestivas.

3.º La inmersión del cuerpo en el baño ha de ser brusca y total, mojado bien la cabeza para evitar congestiones; el uso de gorras impermeables es nocivo, pues la cabeza debe estar descubierta en el baño y el cabello en la mujer sujeto solamente con una trenza colgante á fin de que el peinado no sea obstáculo á que se moje el cuero cabelludo.

4.º El baño en los sujetos débiles, para que sea tónico, debe durar solo de cinco á diez minutos; las personas robustas puede soportarlo más tiempo. En todo caso debe abandonarse el baño cuando empiece á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, teniendo en cuenta que la primera reacción se produce á los dos minutos de estar en el agua y la segunda de los diez á los quince.

5.º La ropa de baño para ambos sexos, debe ser ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos que el bañista tiene que efectuar constantemente para evitar la perjudicial inacción de los músculos; así, pues, mientras se esté tomando el baño, debe nadar el que sepa y el que no sepa necesita andar y mover los brazos sumergidos en el agua.

6.º Al salir del baño es preciso enjuagarse el cuerpo sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un ejercicio moderado (paseo de 15 á 30 minutos), después del cual se procurará tomar algún alimento fuerte y bebida aromática caliente (café ó thé) para que la reacción sea completa y el baño provechoso.

7.º El mejor baño es el de mar, conviene á todos los temperamentos y constituciones orgánicas y á más de ser excelente medio higiénico, resulta un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

8.º Los individuos robustos deben tomar los baños con preferencia en el Cantábrico, por el fuerte oleaje y la fría temperatura del agua.

9.º Los baños del mar en el Mediterráneo, cuyo oleaje es más tranquilo y en donde la temperatura del agua oscila entre 22 y 29 grados, convienen de preferencia á las personas débiles y de temperamento linfático y nervioso.

10. Las mejores horas para el baño son las primeras de la mañana y las últimas de la tarde, que es cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza su maximum á las diez de la mañana, siendo desde esta hora hasta las cuatro de la tarde cuando está más fría, cosa evidente aunque parezca absurda.

A estos diez preceptos queda reducida la reglamentación higiénica del bañista; quien se bañe y los siga, obtendrá sin disputa grandes beneficios en su salud.

DR. CORRAL Y MAIRA.

## Ecos regionales

### El palacio de los reyes de Mallorca

Uno de los más interesantes monumentos de Palma de Mallorca es el castillo de la *Almudaina* ó *Almudena*, cuya imponente mole, elevándose domi-

nada por los góticos torreones de la majestuosa catedral, é irguiendo sus almenadas torres no lejos de las de la famosa Lonja de comercio, produce en el ánimo del turista que desembarca en la anchurosa y espléndida bahía palmesana, una profunda impresión de glorias pasadas y de grandezas legadas por los siglos heroicos de nuestro pueblo; impresión que ya el viajero no olvidará, asociándola al recuerdo del pintoresco panorama de la capital mallorquina.

El antiguo recinto de la Almudaina, trazado por los musulmanes, era cuadrangular; el largo muro que le cerraba corría por el Mirador, donde formaba el ángulo de Levante; seguía por la actual calle de Morey, y formando otro ángulo (cerca del cual estaba la única vistosa puerta ó arco que aún se conserva como reliquia de aquella edad), seguía por la sombría calle denominada hoy de la Almudaina y continuaba por la de la Victoria; otro ángulo, el de las Cabezas, porque allí se exponían las de los reos de Estado, hallábase junto al paraje llamado después *Ses Torretes*, siguiendo el almenado murallón por lo que hoy es calle del Conquistador, hasta encontrar el cuarto ángulo, con el alcázar regio; éste fué varias veces modificado después de la reconquista cristiana, y más modernas reformas le han dejado en el actual estado y maltrhecho.

La parte más elevada de la fortaleza llamábase *la Zuda*, y en ella resplandecían, heridas por el sol, las medias lunas del islamismo. Se la conservado, junto al emplazamiento del indicado recinto, una sala de baños árabes, con cuatro columnas y con arcos á modo de herradura, sobre los que se apoya una bóveda en forma de cúpula, por la cual se filtra la luz á través de aberturas alfeizadas.

En tiempo del conde de Barcelona Berenguer III el Grande, los pisanos y catalanes que en 1115 sometieron pasajeramente la isla, ya encontraron dentro del recinto de la «Elmodeina» la formidable alcazaba, erizada de torres y almenas, asentada sobre los bordes de un precipicio á orillas del mar. Ingeniosos poetas, como Aben Al-Labbana y Aben Hamdis, hicieron resonar ante la corte de los walis de *Medina Mayurka*, en las salas de la Almudaina, sus inspirados acentos; y más tarde en ellas fué introducido el embajador catalán Jaime Sans, quien, de parte del rey aragonés D. Jaime I, iba á pedir al jeque Abu Yahie una completa satisfacción por los daños causados á los comerciantes catalanes por los piratas moros de Mallorca.

Estalla la guerra entre los musulmanes mallorquines, y D. Jaime de Aragón, que por la conquista de Mallorca, principalmente, mereció el dictado de *Conquistador*; la expedición á Baleares fué la primera formidable expedición marítima emprendida por Aragón, empujando así la conquista del Mediterráneo; pronto había de poder decir Roger de Lauria que no había un pez en dicho mar que no llevara impreso sobre las escamas el blasón de Cataluña. El 31 de Diciembre de 1229 Jaime I asaltó la capital de las Baleares; corrió la sangre á torrentes, y no pudiendo resistir los infieles el empuje de las armas cristianas, buscan muchos de ellos un refugio en la Almudaina. Aún queda en pie la puerta bajo cuyo arco empujábanse en tropel los fugitivos; «ya no baja con estrépito la ferrada compuerta por los encajes de entrambos lados, ni velan escuchas en su barbacana»; pero la fantasía evoca épicas reminiscencias al contemplar estos vestigios, que ha ennegrecido el tiempo, y crea percibir choques de armaduras y broqueles, y divisar en confusión dos razas acometiéndose, y los pendones aragoneses ondeando victoriosos bajo este arco viejo y carcomido.

D. Jaime I hizo de las Baleares y el Rosellón y Montpellier un reino (el reino de Mallorca) para su hijo Jaime, inde-

pendiente del de Aragón y Cataluña, que dió á su hijo Pedro. D. Jaime II de Mallorca, en 1309, estableció en la Almudaina la típica corte de su próspera aunque pequeña monarquía. Pero entonces el castillo de la Almudaina alcanzaba una elevación mucho mayor que la que hoy tiene; barbacanas y almenajes de los muros han desaparecido; los de las torres adosadas á los muros se han renovado; la torre del Homenaje ha sido rebajada varias veces, principalmente en 1756, por haber cundido en Palma gran alarma al tenerse noticias del espantoso terremoto de Lisboa. La torre del Homenaje se llama *Torre del Angel* desde que D. Jaime II la hizo coronar por un gigantesco angel de bronce fundido por Francisco Campredon, de Perpiñán; «casi rozagantes las alas, armado el pecho de una coraza, continúa el angel señalando, con el brazo extendido, el viento, á merced del cual gira ya va para seis siglos».

El mismo rey mallorquín Jaime II hizo decorar por el pintor Caballeri los aposentos del alcázar, labrar sus artesonados techos, y adquirir ricos paños y tapices para cubrir las paredes de sus salones. Su anchuroso patio estaba rodeado de arcos de medio punto; hoy quedan pocos, y aún dicho patio resulta pintoresco. El año 1851 fué desastroso para este palacio; con pretexto de adaptarle á las exigencias de habitación moderna se alteraron las disposiciones de las salas, se hicieron demoliciones, se levantaron paredes y pusieron balcones, y hasta se blanquearon muros borrando inscripciones y arabescos; años después, desapareció de la iglesia del castillo-palacio una preciosa arca gótica, primorosamente labrada; y, en suma, aunque todavía imponente é interesante, se puede decir que el alcázar de Mallorca no es hoy sino una sombra de lo que fué; en estos últimos años, sin embargo, se han hecho en él inteligentes restauraciones.

Hemos mentado la iglesia ó capilla; ésta es notable principalmente por su portada bizantina, que sirvió de modelo para la portada de la real capilla de Perpiñán. El templo es gótico, y dedicado á Santa Ana; entre sus reliquias, es notable la de la Vera Cruz de Cristo, y el venerando cuerpo de Santa Práxedes, traído á Mallorca, en 1342, por el rey D. Jaime III.

Cuando D. Pedro IV de Aragón arrebató á este infeliz monarca su diadema, Blasco de Alagón hizo ondear sobre las torres del alcázar el pendón aragonés, quedando las islas para siempre incorporadas á dicho reino, y después con él, á la gran patria España. En 1459 y 1460, el desgraciado príncipe de Viana habitó la Almudaina, aparentemente como señor y dueño, pero en realidad como prisionero de su desnaturalizado padre el rey D. Juan II. También en este mismo palacio se albergó el emperador Carlos V, cuando tocó en Mallorca, al hacer la expedición de Túnez. Los virreyes de las islas habitaron, y ahora los capitanes generales de la provincia habitan este histórico palacio; doña Isabel II, D. Alfonso XII, en él pasaron los breves días de su residencia en Palma; y un ilustre dramaturgo romántico, con cuyo nombre la literatura balear se envanesce (nos referimos á D. Juan Palou y Coll), inspirándose en los recuerdos de tan noble edificio, ha trazado las conmovedoras y trágicas escenas que avaloran su tantas veces representando y aplaudido drama *La Campana de la Almudaina*. ¡Que la bandera española ondee eternamente sobre sus torres!

JAIME POMAR.

## FÉRIAS Y FIESTAS EN PALMA

Al objeto de que nuestros lectores y el público en general, pueda conocer el proyecto de programa aprobado por la Comisión de los festejos que han de rea-

lizarse durante las Férias y fiestas de Palma, nos complacemos en publicarlo á continuación:

**Martes día 9 Agosto.**—A las seis de la mañana: Un repique general de campanas y un disparo de morteretes anunciarán el comienzo de las Férias y fiestas. —A la misma hora tendrá lugar la *Desperjada*, á la cual asistirán por primera vez dos gigantes, representando una pareja de payeses vestidos á la antigua usanza; les acompañarán gaitas y la banda de tambores del Ayuntamiento, que recorrerán las principales calles de la población.

A las ocho de la mañana: Diana de clarines y Banda Militar.

A las diez: Solemne inauguración de la *Exposición provincial de ganados* con asistencia de las autoridades, Alcaldes de la Isla y representantes de las Corporaciones oficiales.

A las doce: Solemne inauguración del *Concurso de muñecas*.

A las cuatro y media de la tarde: Gran festival ciclista en el velódromo de Tirador, organizado por la *sociedad Velos Sport Balear*.

A las nueve de la noche: Disparo de un gran castillo de *Fuegos artificiales*, en el Real de la FERIA.

**Miércoles día 10.**—A las once de la mañana: Inauguración de la tombola en la *Exposición de Muñecas*.

A las cuatro y media de la tarde: Cucañas marítimas y terrestres y carreras de obstáculos en el *Real de la FERIA*.

A las ocho y media de la noche: *Certamen Literario* en el Teatro Principal y músicas en el *Real de la FERIA*.

**Jueves día 11.**—A las nueve de la mañana: Llegada del Batallón Infantil y desfile del mismo en la Plaza de Cort.

A las cuatro y media de la tarde: Gran *Coso Blanco*, que recorrerá las principales calles de la población.

A las nueve y media de la noche: Músicas en el *Real de la FERIA*.—Función de Opera italiana, organizada por aficionados de esta capital.

**Viernes día 12.**—A las diez de la mañana: Desfile de bandas y charangas, por las calles de esta población, las cuales tocarán bonitos pasos dobles.

A las doce: Distribución de premios en la *Exposición de ganados*.

A las cuatro y media de la tarde: Primer día de *Certamen Musical* en la Plaza de Toros.

A las ocho y media de la noche: Gran *Retreta Ciclista*, organizada por el *Velos Sport Balear*.

A las nueve y media noche: Segunda función de Opera Italiana en el Teatro Lírico.

**Sábado día 13.**—A las diez de la mañana: Conferencia por el Catedrático de Zootecnia de la escuela Oficial de Veterinaria de Zaragoza, don Demetrio Galan, en el Teatro Lírico.

A las cuatro y media de la tarde: Segundo día de *Certamen Musical* en la Plaza de Toros.

A las ocho y media de la noche: Debut de la célebre *Rondalla Zaragozana*, Pignatelli, compuesta de veinte individuos.

**Domingo día 14.**—A las ocho de la mañana: Misa de campaña en la Plaza del Mercado.

A las cuatro de la tarde: Primera corrida de toros, por los diestros Joaquín Navarro (*Quinito*), y Manuel Gimenez, (*Chicuelo*), en la que se lidiaron seis toros de las ganaderías de don Anastasio Martínez.

A las siete de la tarde: Músicas en el *Real de la FERIA*.

A las nueve de la noche: Segunda presentación de la *Rondalla Zaragozana*.

**Lunes día 15.**—A las once de la mañana: Reparto de premios en la *Exposición de muñecas*.

A las cuatro y media de la tarde: Segunda corrida de toros Miura, por los mismos matadores.

A las nueve de la noche: Gran castillo de fuegos artificiales.

A las diez: Retreta militar.

A las doce.—Disparo de una gran traca, la que saldrá del *Real de la FERIA* y después de recorrer las calles más importantes de la población, finalizará en el lugar de origen.



### Crónica Local

En la tarde del domingo último, á la hora anunciada, celebró Junta General ordinaria la sociedad deportiva *Círculo Sollerense*, habiendo asistido á la misma escaso número de socios.

Abierta la sesión por el Presidente Sr. Torrens, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Luego el Sr. Torrens dió cuenta de las dimisiones presentadas por D. Pedro Alcover y D. Francisco Garau de los cargos de Vice-Presidente y Depositario, respectivamente, cuyas dimisiones fueron admitidas.

Dióse lectura á las cuentas de los ingresos y gastos habidos durante el finido ejercicio, y, una vez aprobadas, se procedió á la renovación parcial de la Junta Directiva y á proveer los cargos dimitidos, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, D. Amador Canals y Pons. Vice-Presidente, D. Jaime A. Mayol Arbona.

Vice-Secretario, D. Pedro A. Casanovas Borrás.

Contador, D. Antonio Rullón Colom.

Depositario, D. Francisco Castañer Castañer.

Vocales, D. Miguel Colom Mayol, D. Lorenzo Alou Servera y D. Bartolomé Colom Ferrá.

Reciban todos, con tal motivo, nuestra sincera felicitación.

Durante los meses de Mayo y Junio último se registraron en esta ciudad 40 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en igual período ascendieron á 36.

Ya dió comienzo en ésta la temporada de los baños, por lo que empiezan á verse animadas las playas de nuestro puerto, lo cual no es de extrañar dado el sofocante calor que disfrutamos.

¡Lástima de un servicio de tranvías, lo cual facilitaría la comunicación con aquella barriada, evitándose además las graves molestias que ocasiona el tener que transitar por una carretera que se halla en tan completo mal estado!

En la Junta General ordinaria celebrada por la sociedad de socorros mútuos «Defensora Sollerense» en la tarde del próximo pasado domingo, fué elegido, para el cargo de Vice-Presidente, nuestro particular amigo D. Miguel Forteza Pomar, á quien, por la distinción, felicitamos.

El domingo último al anocher emprendió viaje con rumbo á Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», llevándose variada carga y un regular número de pasajeros.

De regreso de su viaje, es esperado mañana dicho buque.

El lunes último voló al cielo la encantadora niña Francisca Bernat Llinás, dejando desconsolados á sus amantes padres.

La conducción del cadáver de la tier-

na criatura al cementerio, fué una verdadera manifestación de duelo, pues asistieron al acto gran número de amigos y conocidos de la familia Bernat-Llinás.

Acompañamos en el sementimiento á los atribulados padres de la niña.

Según leemos en los periódicos de Palma, á principios del mes próximo vendrán á esta ciudad, procedente de la capital, dos colonias escolares, una de niños y la otra de niñas, siendo ésta la primera que se organiza en Baleares.

De cada una de ellas formarán parte unos 20 colonos.

La de niños estará dirigida por el ilustrado profesor D. Miguel Porcel Riera, y se instalará, como en años anteriores, en el edificio de Santa Catalina del Puerto.

La colonia de niñas estará bajo la dirección de la Sta. D.<sup>a</sup> Paula Cañellas, distinguida maestra de párvulos, y se hospedará en el Lazareto, en cuyo edificio se han practicado al efecto algunas obras por orden de nuestro Ayuntamiento.

Sostiene dichas colonias la Diputación Provincial, ayudada de una subvención de mil pesetas concedida por el Estado, gracias á la mediación del Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló.

El Paseo del Príncipe y la Plaza de la Constitución se vieron muy animados en la noche del domingo último, en que las dos bandas de música de esta localidad ejecutaron bonitas composiciones.

Mañana habrá divertimiento también y la banda «Unión Sollerense» tocará con arreglo al siguiente programa, que se nos ha facilitado:

- 1.<sup>a</sup>, Paso-doble «Bombita Chico».—2.<sup>a</sup>, Jota de «Gigantes y Cabezudos».—3.<sup>a</sup>, Fantasía de la ópera «La Favorita».—4.<sup>a</sup>, «Domingo de Ramos».—5.<sup>a</sup>, María Henriette.—6.<sup>a</sup>, Paso-doble de la banda de Trompetas.

Esta mañana, á poco menos de las nueve, ha llegado á ésta el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia don Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

Acompañado del Sr. Alcalde, Juez Municipal, Cura-párroco, Médico Municipal y Concejales Sr. Estades ha practicado una visita á la escuela de párvulos del *Seller*, quedando altamente satisfecho de la instrucción que las Hermanas de la Caridad dan á aquellos tiernos infantes.

Conforme prometimos en nuestro número anterior, á continuación publicamos los Estatutos de la sociedad «La protectora de la caza». Dice así:

#### REGLAMENTO

Por el cual deberá regirse la Sociedad que bajo el nombre de «La Protectora de la caza» se desent fundar en la villa de Sóller.

Artículo 1.<sup>o</sup> Siendo el único y exclusivo objeto de la Sociedad la protección y propagación de la caza queda completamente excluido de ella todo carácter político.

Artículo 2.<sup>o</sup> Con objeto de proteger la reproducción de la caza y conforme al

artículo diez y siete de la ley, los socios se comprometen á no cazar de modo alguno en tiempo de veda, excepción hecha de las aves de paso.

Artículo 3.<sup>o</sup> Con objeto de evitar la destrucción de liebres y conejos, los socios se comprometen á no cazar de noche en ninguna época del año.

Artículo 4.<sup>o</sup> Conforme á la ley de caza y con objeto de evitar la destrucción de las perdices los socios se comprometen á no cazar con reclamo.

Artículo 5.<sup>o</sup> A fin de favorecer la agricultura que tan valioso concurso recibe de los pájaros para la destrucción de los insectos, los socios se comprometen á no destruir en ninguna época del año ni en manera alguna ningún pájaro menor que el tordo.

Artículo 6.<sup>o</sup> Como los esfuerzos de los socios podrían redundar en provecho de personas extrañas á la Sociedad, los socios se comprometen á denunciar sea directamente á las Autoridades, sea á la persona del Sr. Presidente toda persona que infrinja la ley de caza por lo tocante á los artículos 2, 3, 4 y 5 del presente reglamento.

Artículo 7.<sup>o</sup> La Sociedad tomará el nombre de «La Protectora de la caza» y será regida por un Presidente, un Vice-presidente y cuatro vocales, quienes formarán la Junta Directiva y en todo litigio tendrán la representación de todos los demás socios; se nombrará además un Secretario y un Tesorero.

Artículo 8.<sup>o</sup> Los cargos se nombrarán por un año y todo socio será reelegible tantas veces como la junta general lo crea conveniente.

Artículo 9.<sup>o</sup> El Presidente tendrá obligación de denunciar á las Autoridades en la forma que crea más conveniente toda infracción al presente reglamento y deberá observar el más absoluto silencio en caso de denuncia confidencial sea de un socio ó de un extraño y deberá exigir por cuenta de la Sociedad el pago de la parte que le pertenece conforme á la ley de caza.

Artículo 10.<sup>o</sup> La Sociedad tendrá su residencia en Sóller (provisionalmente en casa de D. José Frontera calle de la Luna n.º 43).

Artículo 11.<sup>o</sup> Los cargos serán gratuitos y no se satisfará ninguna cantidad por concepto alguno y si conforme á la ley de caza y al artículo noveno la Sociedad percibiera cantidad alguna se le dará el destino que la Junta Directiva determinase en bien siempre de la protección de la caza.

Artículo 12.<sup>o</sup> En caso de disolución de la presente Sociedad el activo y pasivo que resultase se cobrará ó pagará por los socios por partes iguales. Sóller 4 de Julio de 1904.—Francisco Castañer.—Andrés Oliver.—A. Rullán.

Presentado en este Gobierno por duplicado y se devuelve un ejemplar á tenor de lo dispuesto en el art. 4.<sup>o</sup> de la Ley de asociaciones de 30 Junio de 1887.

Palma siete Julio de mil novecientos cuatro. El Gobernador, G. Cedrún.

ñorita que el sábado me caso con German.

—¡Dios os haga dichosos!—murmuró Magdalena con esa voz opaca de un fatigoso sueño.

Rosa salió, y los sentidos de Magdalena quedaron embargados por un letargo que si no era sueño, podía al menos proporcionar algún descanso.

La señora Mónica rezó sus oraciones, dió una última mirada á la pobre huérfana, y cruzando las manos murmuró:

—¡Verdaderamente es hermosa como una virgen!

#### XXI

Al día siguiente, Magdalena se despertó con una fuerte calentura.

Del mismo modo que cuando perdió á su padre, se sintió herida por el rudo golpe de la pérdida de su hermana; porque Magdalena nada sabía acerca de la suerte de la desventurada Clara.

Así, y en medio del parasismo de su dolor, tan pronto la veía espirante á impulsos de su pena, tan pronto la juzgaba víctima de la cólera de su marido.

Otras veces pensaba asistir á un desafío, y se agitaba en su lecho dando gritos, para impedirlo: en fin, su estado llegó á ser de tal modo alarmante, que la señora

### EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 9 Julio de 1904

La presidió el Alcalde señor Joy y asistieron á ella, los Concejales señores Mora, Castañer, Frontera y Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura á varios dictámenes sobre obras y se acordó conceder los permisos solicitados.

Dióse cuenta de varias instancias pidiendo autorización para practicar obras particulares y se acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en la que transcribe el Real Decreto por el cual se concede á Sóller el título de ciudad. Enterada la Corporación acordó por unanimidad consignar en acta la satisfacción con que ha visto la distinción de que ha sido objeto este pueblo por parte de S. M. el Rey (q. D. g.), quedando muy agradecida del Real aprecio con que es tenido por el Monarca.

Se acordó también tributar el más expresivo y caluroso voto de gracias al Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Presidente del Consejo de ministros, por la estima en que tiene á esta población, quien no ha descuidado el que se concediera á este pueblo la distinción que se merecía.

Por dicha distinción, en la cual ha colaborado eficazmente, se acordó dar también un voto de gracias á D. Manuel Guasp, vecino de Palma, por la predilección que siempre ha demostrado por este pueblo.

Se acordó verificar varios pagos.

Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación de D.<sup>a</sup> Juana Ferrer y Puig dando las gracias á este Ayuntamiento por haberla nombrado directora de la escuela de niñas del arrabal de la Alquería del Conde.

Se enteró también de otra comunicación de don Antonio Ferrer Cabot, ofreciendo enseñar gratuitamente en su colegio un niño que merezca la calificación de pobre á juicio del Ayuntamiento. La Corporación acordó aceptar el ofrecimiento, tributando al señor Ferrer las más expresivas gracias por su generoso proceder.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 17.—A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán las horas menores y la misa mayor con sermón por el Rvdo. Sr. Cura Arcipreste. A la tarde, después de vísperas y completas, habrá explicación del catecismo y acto seguido se vestirá el santo escapulario del Carmen á todas las personas que lo soliciten.

Martes, día 19.—A las seis y media, durante la celebración de una misa tendrá lugar el ejercicio mensual en honor del Patriarca S. José.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Lunes, día 18, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de S. Vicente de Paul.

Mónica prohibió la entrada á las vecinas durante todo el día, quedándose sola para el cuidado de la enferma.

La primera vez que ésta pudo darse cuenta del sitio en que se hallaba, vió sentado al médico á la cabecera de su cama, y en pie, á su lado, á la señora Mónica.

—¡Ah caballero! ¿hay noticias de Clara?—fueron sus primeras palabras.

—Sí, señorita—repuso el doctor;—aquí tengo una carta para usted.

Y sacó, en efecto, una carta que tenía el sello de París, y cuyo sobre decía:

A la señorita Doña Magdalena de Miranda, calle de San Francisco, núm. 40.

—¡Ah! ¿démela usted, caballero!—exclamó la niña, cuyos ojos brillaron de contento.

—¿Quiere usted que yo se la lea?—preguntó gravemente el médico;—la vista de usted está aún muy débil para distinguir estos caracteres.

—¡Es verdad!—dijo la joven dando un suspiro;—yo le ruego á usted que me dé á conocer su contenido.

El médico leyó: —«Querida hermana mía: estoy en París, si no feliz, al menos resignada: desde el sitio en que tuvo lugar el combate fatal, Pablo me trajo aquí: pienso mucho

Miércoles, día 19.—Se celebrará solemnemente la festividad del santo Fundador. A las diez, se cantará Tercia y después la misa mayor en la que pronunciará el panegírico el Rvdo. Sr. D. Andrés Bisbal, Pbro. Al anochecer, tendrá lugar un piadoso ejercicio con meditación y música.

En la iglesia de San Francisco.—Hoy sábado, al anochecer, se cantarán completas en obsequio del Seráfico Doctor S. Buenaventura.

Mañana domingo, día 17.—A las nueve y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, cantándose en seguida tercia y la misa mayor, en la que hará el panegírico del santo Doctor el joven Pbro. D. Pedro Antonio Magraner, Vicario de Orient. A las 5 y media de la tarde, se cantará con exposición del Santísimo, el trisagio, y á continuación se concluirá el triduo con sermón por el mencionado orador sagrado.

### Registro Civil

#### NACIMIENTOS.

Varones 4.—Hembras 0.—Total 4

MATRIMONIOS

Día 13.—Juan Serra Castañer, soltero, con Margarita Oliver Alcover, soltera.

DEFUNCIONES

Día 9.—Ana Alemany Bordoy, de 5 meses, Ensanche «El Seller».

Día 10.—Teresa Busquets Morey, de 56 años, casada, Vuelta Piquera.

Día 10.—Gerónima Forteza Forteza, de 80 años, viuda, calle de Buen Año.

Día 10.—Luis Sanchez Rodriguez, de 44 años, casado, calle del Cementerio.

Día 11.—Francisca Bernat Llinás, de 20 meses, calle de Isabel II.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 13.—De Torreveija, en 4 días, land S. José, de 6 ton., pat. J. Pamies, con 6 mar. y efectos.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 10.—Para Barcelona, vapor Villa de Sóller, de 190 ton., cap. D. Picornell, con 15 mar. y efectos.

Día 13.—Para Cartagena, land S. José, de 38 ton., pat. J. Mayol, con 5 mar. y algarrabas.

### ÚLTIMAS COTIZACIONES

#### Valores Mallorquines

ACCIONES	Valor nominal	Descontado	Dinero	Papel
Palma 15 Julio	duros		duros	
Crédito Balear . . .	100	40	101'50	
Fomento Agrícola . . .	100	75	101'00	
Isla Marítima . . .	100	todo	56'	
Ferro-carriles de M. <sup>a</sup> . . .	100		60'	
Salinera Española . . .	200		149'	
Alumbrado por Gas . . .	60		89'	
La Económica . . .	20		10'	
Bonos Municipales . . .	50		41'	
Id. Obligaciones . . .				
Salinas 6 p <sup>o</sup> . . .	100	todo	104'	
Idem 5 p <sup>o</sup> . . .	100		102'	
Obligaciones I. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> . . .	100		104'	
Sóller 16 Julio				
Banco de Sóller . . .	100	20	60	
El Gas . . .	20	20	22	
La Solidez . . .	100	100	100	
Marítima Sollerense . . .	50	50		50

#### Valores públicos

Madrid 14.

4 p <sup>o</sup> interior . . . . .	76 95
Amortizable al 6 p <sup>o</sup> . . . . .	97 95
Banco de España . . . . .	474 50
Tabacos . . . . .	417 00
Francos . . . . .	38 00
Libras . . . . .	34 78

en tí, y daría la mitad de mi vida por verte á mi lado.

»¡Adiós! ahora no puedo decirte más sino que vivo y que no te apartes de la memoria de tu infez hermana

CLARA.»

Acabada la lectura, el médico volvió á meterse sin afectación la carta en el bolsillo.

Magdalena derramó abundantes lágrimas que aliviaron algun tanto la opresión de su pecho.

Aquella carta, que el buen doctor había escrito, valiéndose, para orientarse de las desgracias de Magdalena, de algunas frases incoherentes que se le habían escapado en su delirio, aquella carta vino á ser un bálsamo para la desgraciada joven.

Algunos días después se hallaba sentada en el sillón de su padre; débil y abatida por la enfermedad, pensaba en su hermana y en aquella madre á quien el Marqués había dejado sin hijo.

—¡Ah!—se decía Magdalena;—yo sola soy la causa de esa catástrofe! el funesto amor que Pablo sentía por mí, fué lo que le hizo dar muerte al desventurado Eugenio! No, no es Clara la que tiene que acusarse de esa muerte! ¡soy yo, pues!

### FOLLETÍN

#### LA VIRGEN DE LAS LILAS

Al oír aquel nombre, y como si él hubiera tenido el poder de evocar á las personas, todas las mujeres se precipitaron en el patio, abrazando á la joven y llenándola de caricias.

—¡Vamos, basta ya!—dijo la buena Mónica, separando á las vecinas;—¿no veis que está descolorida y temblando? ¡idos, y tu, Rosa, dame la llave, que voy á acostar á la señorita.

Aquella excelente mujer, con el instinto de su corazón sensible, había comprendido que Magdalena padecía, y trataba de alejar de ella las oficiosas vecinas.

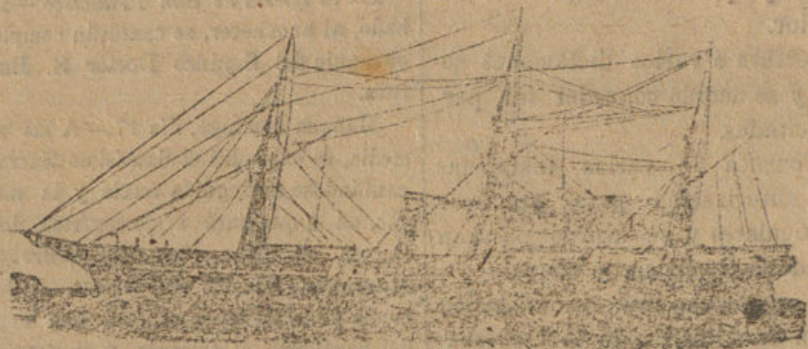
Tomó la llave del cuartito, abrió y desapareció con Magdalena, que apenas podía tenerse en pie.

Buenas noches, hija mía—dijo Juana sin atreverse á entrar;—el gozo de pensar que la tenemos aquí otra vez, no me va á dejar dormir esta noche.

—Buenas noches, señorita—dijeron las demás mujeres que subían precedidas de Francisco.

# Sección de Anuncios

## VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



### Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes  
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

**CONSIGNATARIOS:**—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Colom freres & J. Cantó, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

## ¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

## “GUANO SAINT GOBEIN”

que se expende en la acreditada droguería de

### ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.  
Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrón y toda clase de conservas.

### PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

## ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

### D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de la Luna, n.º 30

### TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

## BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

## Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

Se desea vender dos fincas lindante la primera con el camino de De-yá, denominada *Cas Sorell*, de unos veinte y cinco destres de estension, y la otra denominada *Cas Cuscanti* de unos cuarenta y cuatro destres.  
Para informes, dirigirse á D. Nicolás Morell, *Can Lau*.

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCiante Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

ANTIGUA ESPARTERIA

DE

ANTONIO BAUZÁ (á) Serrié

LUNA, 6—SÓLLER

Ofrece á sus clientes y al público sus varios artículos de obra de palmas, pita, cáñamo y otros muchos objetos de su ramo, que tiene en su nuevo establecimiento.

Su mejor recomendación será, la superior calidad de todos sus artículos á precios los más económicos.

Se pasa á domicilio de quien lo solicite para alfombrar las habitaciones y demás trabajos del ramo.

¡¡NO OLVIDAR AL ANTIGUO SERRIÉ!!

JOSE PONS

Rue Nationale, 18

CETTE

Trasbordos, consignación y tránsito, á precios moderados.

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES

AGENCIA M. BERNAT Y C.ª—Rubi 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay á la venta en esta Agencia.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada “diabetes.”

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el ménstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Polvez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

## Parjetas Postales

Bellezas artísticas y vistas de Mallorca.

Se venden en “La Sinceridad,” San Bartolomé, 17—SÓLLER.

## ABONOS QUÍMICOS Y LABORATORIO BIOLÓGICO DE GILI Y SAINT GOBEIN

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

ABONOS QUÍMICOS PARA TODOS LOS CULTIVOS INSECTICIDAS Y PARASITICIDAS

REPRESENTACIÓN DE LAS MEJORES FÁBRICAS CONSTRUCTORAS DE INSTRUMENTOS, PULVERIZADORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

GUANO ESPECIAL PARA NARANJOS, de GILI

DEPÓSITO Y REPRESENTACION EN SOLLER:

D. JOSÉ FORTEZA (BIBÍ) Luna, 24

## NATALE SICCARDI

PINTOR-DECORADOR

Alumno de la Real Academia de Bellas Artes en Torino

ESPECIALIDAD EN SALONES MODERNISTAS

CARRUAJES Y MOBILIARIO DE LUJO

Trabajos en oro y plata sobre hierro, madera y cristales

Dibujos á frescos, fachadas, letreros, etc., etc.

TRABAJOS A EMPRESA

PRESUPUESTOS Y PROYECTOS

2-Calle de la Luna, 2—SÓLLER.

## MANUEL SORIANO Y COMPAÑIA

MECÁNICOS ELECTRICISTAS

REPRESENTANTES de la Compañía General Española de Electricidad A. E. G.

BARCELONA

INSTALACIONES completas de alumbrado eléctrico, transportes de fuerza, Reparaciones de dinamos, alternadores, transformadores, motores, ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, etc.

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, etc.

Catálogos de material, Presupuestos y Proyectos gratis

OFICINAS Y TALLERES: Calle de la Fábrica n.º 24, bis, SANTA CATALINA,—PALMA

## L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

## LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

PASTA FOSFÓREA

de

L. STEINER

PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 30 Cts. en la Farmacia de J. Torrens.—SÓLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»